

PROCESO: GESTIÓN FINANCIERA

Código: GF-FR-071

PROCEDIMIENTO: PAGOS INSTITUCIONALES

Versión: 2

FORMATO: CUENTA DE COBRO CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Fecha: 20/Abr./2026

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA

CONTRATISTA	YENNY YUBETH CRUZ COCA		CÓDIGO ACTIVIDAD RUT	7490			
CEDULA No.	53.095.447	DE	BOGOTA	CELULAR	3183795370		
E-MAIL PERSONAL	yenny1427@gmail.com		E-MAIL INSTITUCIONAL	yenny.cruz@supernotariado.gov.co			
ENTIDAD BANCARIA	BANCOLOMBIA	No DE CUENTA	56781122055	C.A.	X	C.C.	

DATOS DEL CONTRATO

N°	1305	AÑO	2026	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	27.024.720,00	HONORARIOS MENSUALES	\$	3.378.090,00		
INGRESE NÚMERO DE CONTRATO PARA CARGAR LOS DATOS				CDP N°	38426	FECHA CDP	23/01/2026	CRP N°	157726	FECHA CRP	30/01/2026
LUGAR DE EJECUCIÓN		CIUDAD	BOGOTÁ D.C.	DEPARTAMENTO	BOGOTÁ D.C.						
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO		30/01/2026		FECHA FIN DEL CONTRATO		29/09/2026		TIEMPO EJECUCIÓN CONTRATO		8	

VALOR A COBRAR

SELECCIONE EL PERIODO DE PAGO

Día Mes Año			TOTAL DÍAS			VALOR A COBRAR			PAGO No.			
DEL	1	5	2026	30			\$ 3.378.090,00			5		
AL	30	5	2026	¿ES FACTURADOR ELECTRÓNICO?			☐ N° DE FACTURA					

ADICIÓN Y/O PRÓRROGA

Día Mes Año			Día Mes Año								
FECHA DE INICIO ADICION Y/O PRORROGA			FECHA FIN ADICION Y/O PRORROGA								
CDP N°			CRP N°			VALOR			ADICION Y/O PRORROGA No.		

OBJETO DEL CONTRATO

El CONTRATISTA debe prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO
CARGO DEL SUPERVISOR

LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

RELACIÓN DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	27.024.720,00	ACUMULADO	\$	13.624.963,00	SALDO POR PAGAR	\$	13.399.757,00
PAGO 01	\$	112.603,00	PAGO 11	\$	-			
PAGO 02	\$	3.378.090,00	PAGO 12	\$	-			
PAGO 03	\$	3.378.090,00	PAGO 13	\$	-			
PAGO 04	\$	3.378.090,00	PAGO 14	\$	-			
PAGO 05	\$	3.378.090,00	PAGO 15	\$	-			
PAGO 06	\$	-	PAGO 16	\$	-			
PAGO 07	\$	-	PAGO 17	\$	-			
PAGO 08	\$	-	PAGO 18	\$	-			
PAGO 09	\$	-	PAGO 19	\$	-			
PAGO 10	\$	-	PAGO 20	\$	-			

RELACIÓN PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

Aporte: 12,5%		Aporte: 16%		Aporte: 0,522%											
EPS	\$	218.900	FONDO DE PENSIÓN	\$	280.200	ARL	\$	9.200							
TOTAL PAGO PLANILLA		\$		508.300,00		PLANILLA DE PAGO No.		9505232229							
FECHA DE PAGO PLANILLA		10		6		2026		PERIODO DE PLANILLA		MAYO		¿PENSIONADO?		☐	

RETENCION EN LA FUENTE

De acuerdo con la Ley 2277 de 2022, Reforma tributaria para la igualdad y justicia social, Decreto 2231 de 2023, Decreto 1625 de 2016, paragrafo 2 del articulo 383 del estatuto tributario, la retención en la fuente establecida en el presente articulo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de rentas de trabajo que no provengan de una relación laboral o legal y reglamentaria, me permito certificar bajo la gravedad de juramento que:

DEPURACIÓN CÁLCULO DE RENTA	SI	NO
1.OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO DE RENTA. Durante el año inmediatamente anterior mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto laborales como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT		X
2. Dependiente Económico: parágrafo 2 del art 387 del Estatuto Tributario, adjuntando Certificado expedido por Contador Público, con soportes Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3, cuando es el caso de hijos menores de 18 años, se debe adjuntar registro civil.		X
3. Realizó aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías.		X
4. Crédito de Vivienda: Realizó pagos de crédito de vivienda. Adjuntar extracto bancario del crédito de vivienda (en donde se observen los intereses corrientes) del mes que esta cobrando o mes vencido.		X
5. Medicina prepagada: Realizó pagos de medicina prepagada. Adjuntar recibo de pago mensual o por la vigencia que corresponda.		X
6. Dando aplicación al art. 9 del Decreto 2231 de 2023, es necesario indicar si va a tomar costos y deducciones asociadas a las rentas de trabajo relacionadas a la presente cuenta de cobro si: a. Marca (SI), se aplicara la tarifa de retención en la fuente del articulo 392 del E.T (entre el 10% y 11%). b. Marca (NO), se aplicará la tarifa de retención en la fuente del artículo 383 del E.T. de acuerdo con depuración de renta y UVT		X
7. Ha suscrito contratos durante el presente año por un valor igual o superior a 4000 UVT.		X
8. Ha sido notificado de una orden de embargo que deba ser practicada por parte de la SNR con relación a los honorarios cobrados en la presente cuenta. Adjuntar oficio o soporte.		X

Nota: Se debe remitir anexos de deducibles únicamente para contratos que superen los \$6.000.000 mensuales

PARA CONSTANCIA SE FIRMA EN:

BOGOTÁ D.C.

FECHA

10 6 2026

Jenny Cárceles

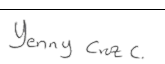
Firma contratista

Cédula de ciudadanía N°

53.095.447

de

BOGOTA

		PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL		Código: GC-FR-022
		FORMATO: INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES		Versión: 1
				Fecha: 20/Abr./2026
NUMERO DE INFORME	5		CONTRATO No.	1305
PERIODO DE INFORME	1 AL 30 DE MAYO DE 2026		PLAZO DEL CONTRATO	8 MESES
NOMBRE CONTRATISTA	YENNY YUBETH CRUZ COCA		IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	53095447
OBJETO	El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. PERFIL: Técnico Administrativo B DEPENDENCIA: Superintendencia Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras - Grupo interno de trabajo de Gestión Registral para el Saneamiento.		FECHA	10 DE JUNIO DE 2026
NOMBRE SUPERVISOR	LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ		CARGO SUPERVISOR	Profesional Especializado Grado 19
No	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	EVIDENCIAS	
1	Apoyar en la consulta por índices de propietarios en la base de datos registral, con el fin de establecer si el predio tiene asociado un folio de matrícula inmobiliaria que lo identifique registralmente y que servirá de insumo para la proyección del certificado de carencia de antecedente registral.	EMPECE A HACER EL PROCESO PARA LAS CARENCIAS DE ARGELIA CAUCA EN EL SISTEMA IGAC		
2	Apoyar en la consulta de fichas prediales cuando la entidad pública y/o territorial aporte en la solicitud de expedición de certificados de carencias de antecedente registral.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE CONTEMPLADA EN ESTE PERIODO.		
3	Apoyar frente a las búsquedas en los distintos aplicativos destinados por la entidad, sobre los predios que los entes territoriales y demás entidades solicitan la certificación de carencia de antecedente registral en el marco de los convenios suscritos con la Superintendencia de Notariado y Registro y demás apoyo a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE CONTEMPLADA EN ESTE PERIODO.		
4	Apoyar con la consulta en libros de antiguo sistema que reposen en cada Oficina de Registro de Instrumentos Públicos, o en las diferentes bases de datos donde se encuentren digitalizados los libros previa autorización por parte de la dependencia correspondiente.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE CONTEMPLADA EN ESTE PERIODO.		
5	Presentar mensualmente o cada que se requiera un informe detallado en los formatos establecidos por la entidad de las solicitudes de apoyo realizado a las diferentes Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos del país frente a las carencias de antecedente registral.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE CONTEMPLADA EN ESTE PERIODO.		
6	Atender los requerimientos solicitados por la Coordinadora del grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad Inmobiliaria, frente al apoyo en la certificación de carencia de antecedente registral a las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos.	ESTA ACTIVIDAD NO FUE CONTEMPLADA EN ESTE PERIODO.		
7	Apoyar al grupo de Gestión Registral para el Saneamiento y la Formalización de la Propiedad en otras actividades designadas por la Coordinadora, cuando se requiera por necesidad del servicio y que se encuentren acordes al perfil.	Realice visitas de caracterización en el municipio de Puerto Boyaca – Boyaca. Se hizo reunión en la Alcaldía de Puerto Boyaca – Boyaca con las personas a cargo del programa de titulación del área de planeación. Se organizó base enviada por la persona encargada del área de Planeación de la Alcaldía luego se empezaron a hacer las visitas a cada uno de los predios seleccionados, se tomaron 3 fotos por predio, cada foto quedó marcada con coordenadas, hora, fecha y cédula catastral, se diligenciaron los formularios correspondientes, se escanearon los documentos entregados por los poseedores. En los predios donde no había nadie se les dejó un volante con la información del predio y requisitos para ingresar al programa con nota de por favor comunicarse con Edgar la persona del área de Planeación. Se entregó fotos de las visitas, PDF con formulario diligenciado y documentos y base de consolidado de las visitas. Se organizó la base con las cédulas de los posibles beneficiarios a los cuales se les diligenció el formulario y se envió al líder de Región y persona encargada de la Alcaldía de Puerto Boyaca.	En las Evidencias	
8	Mantener la reserva y confidencialidad sobre la información que se maneja durante y después de la ejecución del contrato.	ENVIO DE INFORMACION.	En las Evidencias	
9	Presentar el informe de ejecución contractual y cuenta de cobro de manera mensual, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Dirección Administrativa y Financiera de la entidad.	SE PRESENTA LA CUENTA DE COBRO EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS.		
10	Las demás que se desprendan de la naturaleza del objeto contratado o que se requieran para el adecuado desarrollo de la prestación del servicio a solicitud del supervisor.	1. REALICE CRUCES CON FONVIVIENDA Y CONSULTA DE CADA NUMERO DE CEDULA EN VUR: *Antioquia – Don Matías *Arauca – Arauca, Arauquita. *Cauca – Cartagena del Chaira, Belén de los Andes, Solano. *Caldas – La Victoria *Cesar – Valledupar, Aguachica, Becamill *Huila – Campotegre, Tello, Suaza *La Guajira – Villanueva *Magdalena – Pivijay, Plato *Meta – San Carlos del Guaroa, El Castillo *Norte de Santander – Abrego, Ocaña *Putumayo – Puerto Leguizamó, Puerto Asís, Orito, San Francisco, Colón, Santiago. *Risaralda – Cella *Santander – Puerto Wilches, Guadalupe *Sucre – Buenavista, El Roble *Tolima – Anzoátegui, Lerida *Valle del Cauca – Toro, La Victoria, Ansemanuevo, Candelaria. *Vichada – Puerto Carreño 2. Revise cuentas de cobro en Secop II y en Docue y envíe las correcciones correspondientes y las que estaban listas se radicaron.	En las Evidencias	
NOTA: Se deberán adicionar las filas necesarias conforme al número de obligaciones contractuales y actividades ejecutadas durante el periodo reportado.				
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato en mención y que las actividades reportadas en el presente informe corresponden a las actividades efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, además, realice el pago correspondiente de los aportes a la seguridad social y las evidencias de ejecución del presente informe se encuentran cargadas en la plataforma SECOP II				
 FIRMA DEL CONTRATISTA C.C. 53095447				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53095447		CRUZ COCA YENNY YUBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 68 s N 48 g 15 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7179262	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago		Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2026-05	2026-05	378148731		9505232229	I	2026/06/11	2026/06/10	NEQUI	\$543,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																						
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	
1	CC	53095447	CRUZ YENNY	231001	30	\$1,750,905	\$280,200	EPS002	30	\$1,750,905	\$218,900	CCF24	30	\$1,750,905	\$35,100	14-23	30	\$1,750,905	\$9,200	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$1,750,905	\$280,200			\$1,750,905	\$218,900			\$1,750,905	\$35,100			\$1,750,905	\$9,200		\$0	\$0	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 53095447		CRUZ COCA YENNY YUBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cll 68 s N 48 g 15 sur	BOGOTA-BOGOTA D.E.	7179262	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-05	2026-05	378148731	9505232229	I	2026/06/11	2026/06/10	NEQUI	0	\$543,400

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$280,200	\$0	\$0	\$280,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$9,200	\$0	\$0	\$9,200	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$35,100	\$0	\$0	\$35,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	\$218,900	\$0	\$0	\$218,900	
TOTAL				1	\$543,400	\$0	\$0	\$543,400	